



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

53501

9

|  |                   |
|--|-------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS<br>PROVINCIA DE MOVIMIENTO |                   |
| 19 DIC 2024                                    |                   |
| Recibido.....                                  | 1500.....Hs.      |
| Exp. N°.....                                   | S.S.S.01.....C.D. |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Economía, informe los puntos que a continuación se detallan:

- 1) el motivo por el cual se registra un aumento de 228 cargos en la Planta actual de cargos del Poder Ejecutivo – Gobernación en comparación con lo previsto para el ejercicio económico 2024 (ley 14.245), conforme surge del artículo 6 de la ley que aprueba el Presupuesto de la Administración Pública Provincial correspondiente al ejercicio económico 2025;
- 2) la modalidad de contratación y la forma de selección de los cargos adicionales referidos en el punto precedente.

  
Diputada Provincial

Alicia Graciela Azanza



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Sra. Presidente:

El artículo 6 de la ley que aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico 2025, prevé se un aumento de 228 cargos en la Planta actual de cargos del Poder Ejecutivo – Gobernación, en comparación con la Ley de Presupuesto del año 2024.

Este aumento resulta contradictorio con el discurso de austeridad sostenido por el Poder Ejecutivo Provincial y plantea interrogantes sobre la coherencia de sus políticas en materia de gestión de recursos públicos.

El Gobernador Pullaro ha hecho énfasis en la necesidad de recortar gastos, apelando a criterios de eficiencia y racionalidad administrativa. Esto se ha reflejado en medidas como la reciente —e inconstitucional— reforma previsional, que impacta de manera negativa en los derechos adquiridos por jubilados y pensionados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Esta decisión, según se argumentó, respondía a la urgencia de garantizar la sustentabilidad del sistema previsional provincial.

Sin embargo, resulta llamativo que, en ese mismo marco de austeridad, el único sector del Estado que registra un aumento en su planta de empleados sea el Poder Ejecutivo.

En el actual contexto de crisis económica que atraviesa nuestro país, y considerando las reiteradas declaraciones del Sr. Gobernador sobre la necesidad de eficiencia, reducción de gastos y manejo austero y honesto del Estado, es



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

esencial obtener detalles sobre los motivos de ese aumento, la forma de selección de los nuevos empleados y la modalidad de contratación de los mismos

Este pedido de informes se realiza con el objetivo de promover la transparencia y eficiencia en la administración de recursos. Por lo tanto, solicito el apoyo de mis pares para aprobar el presente proyecto de comunicación.

  
**Diputada Provincial**

**Alicia Graciela Azanza**